Acuerdo:

AENMSI2022-E9-01 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la novena sesión extraordinaria AENMSI2022-E9 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato en la cual se aprueba por unanimidad de votos que el comité interno de becas institucionales quede integrado por los estudiantes ********** y **********.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 18 de agosto de 2022.-La Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira**. Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2022. DOY FE.**